

MUNICIPALIDAD



España 51 - T. E. 1 y 110
5940 - CIUDAD DE LAS VARILLAS
Dpto. San Justo
(Prov. de Córdoba)
★



ORDENANZA Nº 014 / 86

- Art. 1º) OTORGASE al Personal Municipal una asignación especial y //
única por el mes de abril de 1986 de \$ 20.
- Art. 2º) Dicha asignación será abonada con los haberes de abril.
- Art. 3º) Los Gastos resultantes de la aplicación de la presente Or/
denanza deberán imputarse a la Partida: Otros Suplementos /
del Presupuesto Vigente.
- Art. 4º) Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archí
vese.




HECTOR C. J. CRENA
VICE-PRESIDENTE 1º

PROMULGADA por Decreto Nº 057/86 del 02/05/86